



## www.gobiernoenlinea.gov.co SISTEMA ÚNICO DE TRÁMITES

# Investigación para determinar situación de control o de grupo empresarial

#### SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Todo requisito, para que sea exigible al administrador deberá encontrarse inscrito en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT, que coordina el Departamento Administrativo de la Función Pública [ Ley 962 de 2005 ].

### En qué consiste...

Obtener declaración de la situación de control en el cumplimiento de los artículos 27, 28 y 30 de la Ley de 222 de 1995 por parte de una sociedad en la que se tenga intereses económicos o contractuales.

#### Resultado...

\* Resolución declarando la situación de control (10 MES(ES))

## Fundamento legal...

\*Decreto 1080 del año 1996 Artículo 2, numeral 22

\*Ley 222 del año 1995 Artículo 26 a 30 y 35

#### Qué se necesita...

- 1. Alistar los documentos y cumplir con las condiciones requeridas para el trámite
- 2. Presentar la documentación requerida
  - \* Canal de atención: Efectuar la solicitud en el Grupo de Correspondencia (sede central) o intendencias regionales.

    Medio: PRESENCIAL

#### Medio para seguimiento...

Página 1 de 2





# www.gobiernoenlinea.gov.co SISTEMA ÚNICO DE TRÁMITES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Avenida El Dorado No. 51- 80 2201000

\* TELEFONICO. Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00pm 3245777

\* PRESENCIAL. SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES BOGOTA, DISTRITO CAPITAL (BOGOTÁ D. C.)

Avenida El Dorado No. 51- 80 2201000

\* TELEFONICO. Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00pm 018000114319

Página 2 de 2